

**POR UN PROYECTO POLITICO DEL
MOVIMIENTO SINDICAL, PARA SI Y PARA TODOS**

Mario Gambacorta

Publicado en AGN, enero 2026

*Señor -le dije-, clavo la rodilla y la frente,
pero, ¿cómo salir de la noche doliente?*

Y respondió:

*En su noche toda mañana estriba:
de todo laberinto se sale por arriba
si el alto Amor lo quiere. Pero la Ciencia dijo:
En horas de tiniebla no te apresures, hijo.*

Leopoldo Marechal

1. A modo de introducción: un laberinto

Nos encontramos en un punto de quiebre para el mundo del trabajo y la Argentina. Un laberinto, como encrucijada que requiere explorar

nuevos rumbos y estrategias para no diluirse y perecer. Algo que requiere cambiar, superar lo anterior para renacer y recuperar el camino.

Salir del laberinto para encontrar el verdadero rumbo de transformación y redención de nuestra Patria, con dignidad para quienes trabajan y justicia social en un modelo de desarrollo industrializador.

Se ataca como nunca los derechos sociales que todavía subsisten (con las reformas laborales y más allá de ellas). Todo, en términos desintegradores respecto de los alcances protectorios del derecho individual y colectivo del trabajo, así como de las temáticas solidarias vinculadas con la Seguridad Social.

Consideramos que el último proyecto de reforma laboral denominado cínicamente *ley de modernización*, no pretende sino el *asalto final a los elementos constitutivos y fundamentales que hacen al sistema de relaciones del trabajo como lo conocimos en Argentina*. Solo busca dejar en pie una mera relación de intercambio como mercancía en el libre mercado.

Ante este laberinto, presuntamente sin salida, cabe reflexionar respecto de cuáles pueden ser algunas de las respuestas más adecuadas para detener esta *ofensiva deslaborizadora*.

Postulamos, a partir del escenario que quede configurado, iniciar un proceso de reconquista, reconstrucción y, finalmente, expansión de los derechos laborales y la seguridad social.

En los tramos siguientes de este trabajo trataremos de explicar que lo expresado en el párrafo precedente lo consideramos un factor central -estratégico- para la tutela de la dignidad de las y los trabajadores, la cual, no puede escindirse de la supervivencia y el accionar de las organizaciones sindicales, y viceversa.

Se trata de hacer converger nuevamente dichos dos estamentos que nunca deberían disociarse, pero que también evidencian fragmentaciones. Paradójicamente, colegimos que el ataque debe ser allí, porque desde allí puede surgir la reconquista de los derechos en un *modelo de industrialización con justicia social* que, es precisamente lo que este gobierno busca impedir y erradicar.

En esta inteligencia, hemos expresado en diversos ámbitos, y estamos convencidos cada vez más que, el debate sobre esta última reforma laboral no puede ser meramente técnico, sino que es fundamentalmente político, en vista de enfrentar un proyecto de país colonial o soberano.

El debate es político; a pesar de que percibimos un abandono, o al menos la desatención, en términos de ámbitos político-partidarios, respecto de las problemáticas laborales y de la seguridad social. Se desatienden, tanto en términos individuales como en cuanto al adecuado funcionamiento de las organizaciones gremiales (y en especial la supervivencia del modelo sindical argentino).

Nos preguntamos entonces: ¿se olvida o desconoce al movimiento obrero organizado como columna vertebral del movimiento nacional?

2. El aislamiento y la salida del laberinto

Suele señalarse una suerte de aislamiento en el que habría caído o incurrido el movimiento sindical argentino. Suelen pretenderse respuestas homogéneas cuando en realidad, y la historia del movimiento sindical argentino así lo evidencia, distintas vertientes coexisten, colisionan y convergen en su seno.

Amén de lo anterior, el movimiento obrero hoy sufre probablemente la peor ofensiva en su contra. Se manifiestan y estructuran las más profundas concepciones y formulaciones para, primero su debilitamiento, y posterior destrucción.

Se encuentra al presente bajo una particular coyuntura de debilidad, a la que los procesos históricos no son ajenos. Podemos referir que esto puede darse: tanto por la brutal represión que sufrió el movimiento obrero organizado durante la dictadura, como por haber atravesado luego momentos en que su combatividad no fue o no quiso ser tan necesaria -fuere por causales tan divergentes como complacencia, o en virtud del reconocimiento de normativas laborales que lo favorecieron-, como por claudicaciones y/o desconcierto para establecer un rumbo por parte de algunos dirigentes, como por la

desarticulación de su organización en el marco de la pandemia, al igual que por la potenciación de una lógica de *hegemonía deslaborizadora* que se ha consolidado fundamentalmente en los últimos diez años, sin desconocer anteriores defecciones en el propio seno del denominado Movimiento nacional.

Así las cosas, y más allá de los debates que subsisten y deben abordarse, se requiere una nueva agenda. No alcanza con decir “nadie conduce políticamente”. Y si nadie conduce, por ser la columna vertebral del movimiento nacional es ineludible, en y para el presente, vertebrar un proyecto político para un programa de gobierno.

Frente a este escenario, se evidencia que desde el movimiento sindical se deben dar respuestas urgentes hacia adentro y hacia afuera.

Hacia adentro, por la pérdida de base de representación que generan las *heterogeneidades laborales*, que debilitan y reducen su masa crítica. A esto se agrega el surgimiento de conflictos intra e intersindicales, que lo afectan tanto en términos de su lógica de funcionamiento como en su estructura organizacional. Además, se manifiesta un escenario de potencial atomización en determinadas bases sindicales. Esto último, entre otras históricas y diversas cuestiones, por un accionar del gobierno en vista de fragmentar la representación sindical, buscando consolidar una representación disociada en el ámbito de la empresa, la cual, indefectiblemente, se proyectará sobre las estructuras de actividad para controlarlas o fragmentarlas.

Hacia fuera, por la crisis de legitimidad que puede desatarse respecto de la militancia sindical, en especial, y las y los trabajadores en general, afectando su incidencia y consideración como actor social, sindical y político.

Más allá de lo anterior, consideramos que el movimiento sindical argentino debe *converger en una síntesis superadora-integradora de las diferencias*, en términos de plasmar concepciones teóricas y para la acción; en vista de configurar un proyecto político propio que ofrecer a sus representados y a la sociedad toda, superando posiciones defensivas, formulándolo como una sistémica *gran ofensiva nacional y democrática para la transformación en la integración*.

Consecuentemente, dicho proyecto político propio no puede ni debe ser excluyente para los sectores sindicales, sino que, desde la representación organizada del movimiento sindical, presentarse a la sociedad como un camino -ofrecido por un actor social, gremial y político- para un desarrollo humano que la integre, desde el trabajo y la industria, como *comunidad de pasado, presente y futuro*.

Todo lo anterior conlleva asumir el rol histórico que, las actuales circunstancias le imponen al movimiento obrero organizado de la Argentina. Respecto de lo cual todavía tiene la posibilidad de efectivizarlo, antes de que se profundice el debilitamiento de su base de sustentación y, consecuentemente, sus estructuras.

Se trata de avanzar en la profundización de la relación y la representación de los sectores trabajadores de nuestra sociedad - formales e informales-. Es reforzar la presencia, dar señales, acompañamiento y liderazgo. Es un proceder superador para quebrar el aislamiento, para salir del laberinto en el que se lo quiere hacer marchar hasta su agotamiento.

En consecuencia, como nos han enseñado muchos dirigentes sindicales, y así se suele replicar, *del laberinto solo se sale por arriba*.

Esto requiere y brinda a la vez dos potencialidades:

1. a) una, la necesidad de generar un proyecto propio, para sí y para la sociedad; para su continuidad histórica y política, entendida en un posicionamiento estratégico integrado, gremial y político.
2. b) otra, para fortalecer aún más las estructuras sindicales, las estructuras negociales, y la vida de las entidades representativas de trabajadores; lograr proyectarse como referencia ineludible en el conjunto de la sociedad; marcando un camino para la reconstrucción de ésta, en términos socioeconómicos-laborales y, especialmente, encausando la formulación colectiva de un *proyecto político alternativo integrador*.

3. Concluyendo y proponiendo

En función de lo expresado precedentemente, postulamos:

3.1. Un proyecto político desde el movimiento sindical: para sí y para el todo el pueblo argentino

Ratificamos que, el movimiento sindical sólo podría salir del laberinto con *un proyecto político propio y para la sociedad toda*. Un proyecto político propio que lo presente ante la sociedad y le permita mostrar su vigencia. Un proyecto político propio que le permita reconstruir su posicionamiento como columna vertebral, no sólo del movimiento peronista, sino del movimiento nacional.

Para esto, se requiere un modelo contundente que nutra ese proyecto. Y en ese modelo debe verse reflejada la *recuperación del trabajo, dependiente y tutelado*, como base de sustentación; tanto de la organización sindical como de un modelo productivo que permita a la Argentina, reconstruir su autonomía y soberanía política.

Este modelo debe tener dos aristas de acumulación que converjan en un proyecto de Nación y que, desde esa convergencia permitan convocar a los distintos sectores, actores y ciudadanos a esa causa común. Causa común que debe tener una lógica y sustento propio, superador de una mera oposición al actual régimen conservador-liberal-libertario de Milei.

A los fines de dar contenido a este proyecto, en la lógica que impulsamos para una *comunidad de pasado, presente y futuro*; se debe recurrir a antecedentes que configuran la propia identidad del movimiento obrero organizado.

En tal sentido, el Decálogo de los Derechos del Trabajador; la Constitución de 1949; los documentos de La Falda y Huerta Grande; el Programa del 1° de mayo; Rucci y su proyecto para el fortalecimiento de la inserción e incidencia del movimiento obrero, articulando y contribuyendo a las políticas nacionales; el Modelo Argentino para el Proyecto Nacional; la CGT Brasil; el Programa de los 26 puntos de la

CGT para la Unión Nacional; el MTA; son referencias ineludibles que, a pesar del tiempo transcurrido, pueden y deben ser retomados, adaptados y actualizados a las necesidades y objetivos para estos tiempos -tan similares en términos de dependencia y colonialidad-; revitalizándolos para un proyecto soberano, independiente, y que recupere filosóficamente el anclaje en la justicia social.

Para nosotros ese proyecto se debería sintetizar en la idea de *un modelo de industrialización con justicia social para un proyecto de Nación*. Y esto requiere una propuesta concreta, con términos específicos como ideas fuerza, y ejes concretos para su instrumentalización; conforme lo postulamos en los acápite subsiguientes.

3.2. Como propuesta, para ser ampliada y enriquecida, expresamos estos 14 puntos, entendidos como paradigmas que debemos recuperar, reconfigurar y profundizar, para una transformación que concrete la definitiva independencia de nuestra Patria.

1. Garantizar la plena vigencia de la soberanía y la defensa de los intereses nacionales.
2. Sostener la integridad territorial de nuestro país, rechazando la entrega o facilitación de la adquisición de nuestro territorio; especialmente, por parte de grandes empresas transnacionales y sus representantes.
3. Entender como una necesidad estratégica la industrialización de la Argentina, arbitrando las políticas que la favorezcan sin precarizar la vida de quienes trabajan. En tal sentido, reconocemos a las pymes como protagonistas imprescindibles para este proceso de reconstitución soberana a la que aspiramos.

4. Defender el Mar Argentino, nuestros ríos, lagos y lagunas. A tales fines, resulta imprescindible que recuperemos la soberanía de todo nuestro complejo marítimo, fluvial, portuario, y de la industria naval, y que se implementen políticas de Estado que estructuren un plan nacional de transporte y logística, que promocióne y materialice la construcción de barcos en astilleros nacionales, nuestra marina mercante nacional, la navegación de nuestros ríos (en particular el Paraná y el Paraguay) con buques y trabajadores argentinos, y la ejecución de las obra estratégica del Canal Magdalena.
5. Impulsar un pacto político para la reactivación y recuperación nacional, que sea el resultado de un diálogo social no sesgado por el desconocimiento de los conflictos subyacentes en el seno de nuestra sociedad, encausándolos en la construcción colectiva de un modelo de Nación.
6. Armonizar los intereses sectoriales, en el marco del objetivo general representado por la definición de nuestro modelo de Nación; enmarcado por la construcción de una comunidad organizada en la que actúan, coexisten, debaten y colaboran: Estado, trabajo y capital.
7. Defender e impulsar la actividad científica y la tecnología conveniente, entendida como la aplicada a nuestra realidad, y para la mejora de las condiciones de vida y de trabajo de nuestro pueblo. Esta es parte imprescindible e inescindible de un proceso de industrialización que, debe redundar en la consolidación de la justicia social.
8. Sostener el modelo sindical argentino como herramienta estratégica en el marco de un modelo de Nación que, debe industrializarse con justicia social.

9. Afirmar que, los problemas estructurales de la economía, no se solucionan con reformas laborales precarizadoras que, solo diluyen la tutela institucionalmente configurada por el derecho del trabajo y de la seguridad social.
10. Reconstruir el sistema nacional de salud, donde las obras sociales sindicales son parte relevante, pero sin olvidarse que, el Estado debe hacerse cargo de su responsabilidades indelegables. Ello, para superar la fragmentación, la atomización y el abandono, promovida desde el gobierno nacional mediante una provincialización de hecho que desdibuja la integración nacional.
11. Recuperar un sistema educativo nacional que se integre en sus contenidos fundamentales y en su financiamiento, en el nivel inicial, primario y secundario, sin desatender las diversidades locales.
12. Defender las universidades nacionales, públicas y gratuitas.
13. Iniciar un proceso de transformación de los programas sociales hacia el trabajo dependiente y tutelado. A tal fin, el Estado nacional deberá consultar a las entidades sindicales y empresariales, en un marco de concertación social; y articular con ellas, para llevar adelante el proceso tendiente a la laboralización de las relaciones precarias o precarizadas.
14. Recuperar y desarrollar actividades y contenidos culturales que, en línea con todo lo anterior, contribuyan a nuestra

identidad, y nos permitan proyectarnos como Nación soberana e independiente hacia el futuro.

3.3. En términos instrumentales, postulamos las siguientes *cuatro ideas fuerza para una industrialización con justicia social*

Idea Fuerza 1. Red de transporte y logística para el desarrollo y recuperación soberana de la infraestructura

- Naval
- Portuaria
- Ferroviaria
- Caminos
- Energética
- Tecnológica

Idea Fuerza 2. Diálogo económico-laboral para un desarrollo industrial independiente

- Actores sociales y Estado, para recuperar la Comunidad de un proyecto de Nación
- Revalorización del rol del sindicato, e impulso para afianzar una burguesía nacional
- Reconstrucción del mercado interno
- Armonización con la lógica exportadora

Idea Fuerza 3. Financiamiento para una industrialización estratégica

- Ordenamiento y movilización de las capacidades y recursos ociosos
- Redefinición de la agenda productiva a través de vectores de desarrollo industrial
- Recorte de subsidios a la riqueza
- Recuperación de recursos evadidos

Idea Fuerza 4. Centralidad del trabajo dependiente y tutelado para la justicia social

- Límite a la homogeneización precarizadora de las diversidades sociolaborales
- Reconstrucción del derecho del trabajo y la seguridad social
- Salud y educación, hacia, en, y para un modelo productivo integrador
- Carácter residual para la asistencia social

3.4. No hablamos de un mero accionar sindical, hablamos de una centralidad sindical

Ponemos esto, como aporte, a la consideración del *Movimiento obrero organizado*, para ser debatido, adecuado y mejorado en los términos que se considere pertinentes; en cuanto defiende, promueve y profundice, en favor de los derechos de las y los trabajadores, un marco de crecimiento económico *-industrialización- con justicia social*.

Finalizando, advertimos que el concepto mismo de *Movimiento Obrero organizado* se encuentra bajo asedio. Los personeros de la desindustrialización, reprimarización, extractivismo y especulación financiera, lo han enfocado como objetivo estratégico a desarticular y como enemigo a erradicar.

Por ello, reconociendo el escenario hostil al que se encuentra sometido, postulamos avanzar con *un proyecto político del movimiento sindical, para sí y para todos*. Porque “*De todo laberinto se sale por arriba*”.

Tratamos de contribuir a la instrumentalización de un *proyecto político alternativo integrador*; para explicitar y convocar, para orientar a la sociedad desde nuestra convicción en *una ineludible centralidad sindical*, para reconstruir un modelo de Nación, con la participación decidida y proactiva del movimiento obrero organizado.

No se trata solo de impulsar un mero accionar sindical. Se trata de consolidar una estrategia, no solo de supervivencia sino también de reconstrucción y fortalecimiento re-potenciador de su rol estratégico en la vida política argentina; *para una industrialización con justicia social, para alcanzar un proyecto de Nación alternativo e integrador*, superador del que padecemos en la actualidad.